



Oriente de Antioquia, noviembre 2020.

Señores

Proyectos Amigables de Ingeniería (PRAMING S.A.S.)

E.S.M.

Ref.: Respuesta a la invitación a la Construcción Participativa de Impactos y Socialización del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto Hidroeléctrico Cocorná III

Cordial saludo,

Hemos recibido la invitación que se nos extiende para participar en la reunión que se llevará a cabo el próximo 21 de noviembre de 2020, como hemos visto que esta no es exclusiva para la Corporación y que de hecho su anuncio es visible en la página web de ustedes, nos permitimos responder la misma de manera abierta, creyendo que los debates relacionados con los comunes (como llamamos a lo que ustedes conocen como recursos naturales no renovables) deben ser amplios en el marco del artículo 80 de la Constitución Política, así entonces a continuación expresamos varios puntos.

1. El papel de nuestra organización es acompañar el movimiento social, sus reivindicaciones y sus decisiones, para el caso del oriente antioqueño esto lo hacemos principalmente con el Movimiento por la Vida y la Defensa del



Territorio (MOVETE), esta organización que principalmente se compone de campesinado, juventud y víctimas ha sido clara en su rechazo a que se desarrollen más Pequeñas Centrales Hidroeléctricas (PCH) en el territorio, decisión que no solo respetamos sino que adicionalmente apoyamos, ya que creemos firmemente que el desarrollo del modelo extractivista en cualquiera de sus expresiones desconoce la autodeterminación de los pueblos y atenta contra derechos del campesinado, las víctimas y demás población vulnerable.

2. Como lo hemos dicho ya públicamente y es conocido por CORNARE, urge que se detenga cualquier tipo de proceso de licenciamiento hasta que no se realice por lo menos un estudio serio, técnico e independiente de los impactos acumulativos que se generan sobre el territorio por la gran demanda de PCH que se proyectan en él, esto en el marco de los principios de prevención y precaución ambiental establecidos en la normatividad vigente.
3. Como lo ha hecho el MOVETE, nuestra organización cuestiona las prácticas de “socialización” que se vienen adelantando con estos proyectos, así como la inacción de CORNARE frente a ello, pues han sido múltiples las denuncias y quejas presentadas por la comunidad cuando anuncian que en estos espacios se les anuncia un proyecto, pero no se tiene en cuenta sus sentires y, siendo incluso más grave a los ojos de la fría ley, los impactos sociales y ambientales que la misma comunidad percibe, entre los que se encuentra la privatización de los comunes, la destrucción del tejido social, el cambio de vocación de la población campesina e incluso nuevos procesos de despojo y desplazamiento por ese “desarrollo sostenible” que se realiza sobre los hombros del campesinado.
4. La invitación a participar sin una explicación clara de la metodología y los alcances nos pone en riesgo de que terminemos siendo actores para



legitimar la realización del proyecto, al que se opone el MOVETE y por tanto nuestra corporación.

Por las razones expuestas no solo rechazamos de manera formal la invitación realizada, sino que además les extendemos la invitación para que se acerquen al territorio, conozcan sus dinámicas, sus gentes y sus historias, que seguro desde las oficinas de Medellín parecen míticas, pero cuando se recorren los ríos y las montañas se van dibujando y toman el rostro de mujeres y hombres que con gran dignidad se piensan un oriente para el retorno de las víctimas, la vida del campesinado y la esperanza para la juventud.

Atentamente,

Equipo Territorio.

Corporación Jurídica Libertad.